

REGION

SALAMANCA

Ocho heridos en un incendio de una fábrica de servilletas de papel



SALAMANCA.—Este es el estado de una parte de la fábrica de servilletas de papel que ha sido objeto de un incendio de grandes proporciones, en Salamanca. En la extinción del fuego ha habido ocho heridos entre bomberos y trabajadores de la misma. Esta fábrica está pasando por una fuerte crisis laboral.—(Telefoto «Efe»)

SALAMANCA, 30. (Efe.)—Un incendio ha destruido una de las naves de la factoría salmantina de «Ureola Scott», dedicada a la fabricación de papel tissue. La factoría se encuentra en conflicto laboral desde hace un mes, como consecuencia de la decisión de la empresa de elevar un 4,5 por ciento el salario a los trabajadores. Recientemente la plantilla hizo huelga de 6 días y está prevista otra, indefinida, a partir de septiembre. Durante las operaciones resultaron heridas ocho personas, aunque no de gravedad,

entre bomberos y trabajadores de la factoría que colaboraron en la misma. Según el jefe de las relaciones comerciales de la factoría, a las doce de la noche se detectó un conato de incendio en una caja de servilletas de papel, en una fila intermedia del almacén de expedición de producto acabado. Posteriormente, a las dos de la madrugada, en la nave de productos semiacabados se declaró de súbito un incendio que, desde el primer momento, revistió proporciones alarmantes. Esta rapidez de las llamas, según la misma fuente,

se considera inexplicable, ya que el material almacenado se considera de difícil combustión. La rápida intervención de los bomberos impidió el paso de las llamas desde esa nave a las contiguas, con material de expediciones y repuestos, aunque el fuerte viento y la intensa humareda dificultaron la operación. Aunque dominado de madrugada, esta tarde continuaban las tareas de extinción, que proseguirán hasta mañana por la clase de material almacenado.

MEDINA DE RIOSECO
EL PLENO MUNICIPAL NO APROBO LAS ASIGNACIONES A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION

(J. Hernández Ubal.)—Esta ha sido el tercer Pleno celebrado por la nueva Corporación municipal riosecano. Un Pleno prácticamente dedicado a estudiar las propuestas de la Alcaldía en materia de asignaciones y otras compensaciones a los miembros de la Corporación. Esto es, se ha intentado dilucidar cuánto y de qué forma va a cobrar el alcalde, el primer teniente de alcalde cuando le sustituya y cuánto los concejales, haciendo uso del real decreto ley 1.531/79.

Anteriormente la Corporación acordó renunciar al plan de alumbrado público de la Avenida Angel Peralta, cuyo presupuesto era de dos millones de pesetas, importe que se invertirá en obras para mantener al abastecimiento de agua a la ciudad, cuya obra fue declarada de urgencia.

Pero el tema rey del pasado Pleno municipal era el de las asignaciones, para lo cual leyó el secretario las disposiciones legales, en las que se contemplan las cuantías de 56.000 pesetas mensuales para el alcalde, la parte proporcional al primer teniente de alcalde cuando le sustituya, y las compensaciones a los concejales cuando tengan que ejercer su actividad municipal en horas de trabajo, fijándose unas dietas de 3.000 y 6.000 pesetas según sea media o entera la jornada, y contemplándose por último los gastos por desplazamiento en vehículo. Se sometió todo a votación, saliendo negativa para la propuesta de la Alcaldía (entre otras cosas porque uno de los concejales socialistas está de vacaciones). En las intervenciones el concejal del PCE dijo que eran unas asignaciones excesivas, manteniendo que ningún concejal debería cobrar. El portavoz del grupo popular calificó de fraude electoral la medida, ya que no había sido anunciado en el programa la intención de cobrar, calificando el momento de poco oportuno dada la situación económica municipal. El portavoz socialista, por su parte, manifestó que era necesario para una dedicación exclusiva a la gestión. Al final las votaciones dieron un empate a seis votos afirmativos contra los mismos negativos, después de una serie de duras y nerviosas alusiones de unos y de otros.

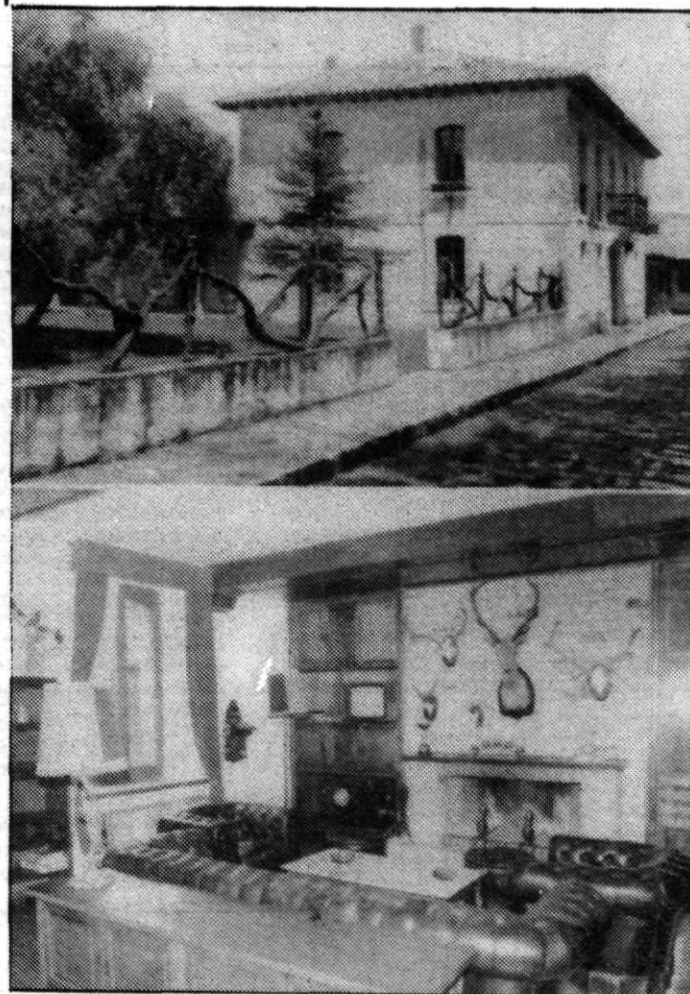
BURGOS

LIBERADA POR LA GUARDIA CIVIL UNA JOVEN PORTUGUESA SUPUESTAMENTE SECUESTRA

MIRANDA DE EBRO, 30. (Efe.)—Una joven portuguesa de 14 años, que al parecer había sido raptada, ha sido rescatada por la Guardia Civil y la Policía en Miranda de Ebro. Los padres de la menor, María Lourdes Alexandre da Costa, habían denunciado, el 25 de julio pasado, la desaparición de su hija en la estación de Chamartín y pensaban que podía encontrarse en Miranda de Ebro. La Guardia Civil, en colaboración con la Policía local y gubernativa, detectó un vehículo «Tiburón», marca «Citroen», con matrícula M-7188-C —que luego se demostró que era falsa—, que les resultó sospechoso, e iniciaron la persecución.

Al darse cuenta, los tres ocupantes huyeron hacia una carretera cortada que va hacia la empresa Río Ródano, S.A. (REPOSA). En ese punto salieron huyendo y la Guardia Civil sólo pudo detener a la joven de 14 años B.G.H. Posteriormente, y presuntamente implicado en el rapto de la joven portuguesa, fue detenido Angel Giménez Hernández, de 21 años, hermano según parece de los huidos, sobre los que pesa reclamación judicial, Fulgencia y Emilio Giménez Hernández, todos gitanos y domiciliados en Miranda de Ebro. Como consecuencia de las declaraciones del detenido, la joven María Lourdes Alexandre da Costa fue hallada en una pensión de esta ciudad.

LAS VACACIONES DEL PRESIDENTE



LUBIA (Soria).—Vista exterior (arriba) y salón principal (abajo) de la casa en la que Felipe González y su familia pasarán las vacaciones de verano. La casa está ubicada en la finca de ICONA conocida como «Casa Forestal», cercana a la carretera de Medinaceli a Pamplona.—(Telefoto Efe)

LEON

Ocho mil toneladas de alubias de la campaña pasada, sin comercializar

PUEDE HABER CERCA DE UN BILLON DE PESETAS DE PERDIDAS

LEON, 30. (Efe.)—Un total de ocho mil toneladas de alubias, de las 30.000 producidas en la campaña pasada, continúan sin comercializarse, según el sindicato de Unión de Campesinos de León. Este atasco en la comercialización fue provocado por las

lluvias caídas en el último trimestre del pasado año que impidieron el secado de la cosecha, además de las importaciones que, de este producto, fueron hechas desde Argentina y Estados Unidos. En un informe realizado por la Unión de Campesinos, que cifra en cerca de un billón de pesetas las pérdidas que puede acarrear la situación, este sindicato aporta, entre otras soluciones, el buscar canales de exportación a países del Tercer Mundo o molturarla para piensos.

con todos los vehículos en la plataforma, fue de 27,5 centímetros. La obra se realizó sobre dos pilas laterales que soportan el peso mediante cables. La distancia entre los dos pilares es de 442 metros.

EXITO EN LA PRUEBA DE UN PUENTE
LEON. (Europa Press).—El jueves se probó con éxito la resistencia del nuevo puente de la autopista León-Asturias, que construye la empresa «Aucalsa», sobre el pantano de Barrios de Luna, en León. El puente tiene 645 metros de largo y la prueba se realizó con la entrada en el mismo de 80 camiones, cargados con un peso total de 2.000 toneladas. Tras finalizar la prueba, el personal que trabaja en las obras de construcción brindó con champán por el éxito de la operación. El hundimiento máximo del tablero del puente,

INVERSORES PARA NEGOCIO COMPARTIDO

Empresa multinacional busca socios que dispongan, para invertir, un mínimo de 3.400.000 pesetas. Tenemos un producto nuevo en el mercado español que es único en su campo: ocio, tiempo libre, salud, deportes, etc.

Nuestro producto no tiene competencia y requiere solo dos días a la semana de dedicación. Todo el negocio es al contado. Esta oferta da a nuestros socios la seguridad de obtener ingresos del negocio desde el comienzo del mismo.

Mainbridge Industries, S. A.
Paseo de la Catellana, 210, 13, 8
Madrid, 16 - Tel. 457 69 27

EDICTOS

DON JACOBO LOPEZ BARJA DE QUIROGA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDINA DEL CAMPO Y SU PARTIDO

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de expediente de dominio, sobre reanudación del Tracto Sucesivo Interrumpido, a instancia de doña Josefa Moro Pérez, representada por la procuradora señora Gallego Carballo, sobre la siguiente finca: «Casa de planta baja y alta, con diferentes habitaciones y dependencias, sita en Rueda (Valladolid), y su calle del Santísimo Cristo, señalada con el número 6, con una superficie total del suelo, según certificación del Catastro, de 673 metros cuadrados; linda, por la derecha Emilio Gimeno Maldonado; izquierda, Regina Gimeno Bayom; fondo, Emilio Gimeno Maldonado.»

Y por medio del presente, se cita a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción pretendida, a fin de que en el plazo de DIEZ DIAS, comparezcan ante este Juzgado a alegar lo que en su derecho convengan, bajo los apercibimientos legales. Dado en Medina del Campo, dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres. E./: Ilegible.—EL SECRETARIO: Ilegible.

SORIA
TRECE PUEBLOS, EN ALERTA ROJA

SORIA. (Efe.)—Trece pueblos sorianos se encuentran actualmente en alerta roja y han de ser abastecidos de agua potable mediante camiones-cisterna de la Diputación Provincial. La Corporación ha acordado la urgente contratación de técnicos que elaboren el proyecto de obras hidráulicas precisas en la provincia para resolver el problema de la falta de agua. En el mismo sentido, la Diputación ha interesado la colaboración de: Instituto Geológico y Minero para la realización de obras de sondeo y de captación de aguas subterráneas.